



EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Pastor Barahona, que se relaciona a continuación:

- **PI 1872/22 R 4254 , Iniciativa de Origen: PE 179/22 R 4254**

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.05.05 17:08



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Comunidad
de Madrid

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 1872/22 R 4254 , Iniciativa de Origen: PE 179/22 R 4254

AUTOR/A: Gonzalo Pastor Barahona (GPS) ,

ASUNTO: Qué número de usuarios diarios tendrá el nuevo aparcamiento que se proyecta construir en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús según las estimaciones que maneja el Gobierno de la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

En relación a la iniciativa de referencia, tal como se refleja en el Estudio de Demanda realizado por la empresa ROPARC, se estiman 983 potenciales usuarios/ día.

Madrid, 26 de abril de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1202733079145853757305